

Dña. Raquel de la Paz Ortíz, concejal delegado de Bienestar Social, Familia y Mujer, del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Resolución de Alcaldía Decreto nº 2023-3245, de fecha 20 de junio de 2023,

## DA CUENTA

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutaban los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

En forma general, la violencia contra la mujer se manifiesta de múltiples formas, incluyendo la violencia física, sexual, psicológica y económica; donde encontramos:

- violencia por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, femicidio, etc.);
- violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético);
- trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual);
- micromachismos, entendiendo los mismos como pequeños gestos, actitudes, comentarios y prejuicios que se manifiestan en lo cotidiano contribuyendo a la inequidad y colocando a la mujer en una posición inferior al hombre en ámbitos sociales, laborales, jurídicos y familiares.
- violencia económica y patrimonial
- mutilación genital, y
- matrimonio infantil.

Para mayor clarificación, la [Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer](#) emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

Los efectos psicológicos adversos de la violencia contra las mujeres y niñas, al igual que las consecuencias negativas para su salud sexual y reproductiva, afectan a las mujeres en toda etapa de sus vidas. Por ejemplo, las desventajas tempranas en materia de educación no solo constituyen el obstáculo principal para alcanzar la escolarización universal y hacer cumplir el derecho a la educación de las niñas, luego también le restringe el acceso a la educación superior a la mujer y limita sus oportunidades de empleo.

Aunque todas las mujeres, en todas partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, algunas mujeres y niñas son particularmente vulnerables, ejemplo de ellas son las niñas y las mujeres más mayores, las mujeres que se identifican como lesbianas, bisexuales, transgénero o intersex, las migrantes y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con el VIH y discapacidades, y aquellas en crisis humanitarias, sufriendo lo que se denomina discriminación interseccional al interactuar dos o más factores excluyentes.

La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. De

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



este modo, la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([ODS](#)) de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

Ante la conmemoración del 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, desde la concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer manifestamos nuestra denuncia unánime ante la persistencia de una de las formas de discriminación más letal de nuestra humanidad: la violencia contra las mujeres.

El Ayuntamiento de Alcantarilla mantiene el compromiso de seguir trabajando contra todo tipo de discriminación por razón de género, y en especial contra su manifestación más grave: la violencia machista en todas sus formas, e insta a los Agentes Sociales a continuar su labor de sensibilización y prevención de la misma, su denuncia, su apoyo a las víctimas y promover en todos los ámbitos, modelos no sexistas y de igualdad entre mujeres y hombres desde los que erradicar esta lacra.

Otro futuro sin violencia contra la mujer es posible con educación, servicios esenciales en los sectores policial, judicial, sanitario y social y financiación suficiente para hacer cumplir los derechos de la mujer.

La Asamblea General de la ONU, como órgano representativo señala la celebración de los "días internacionales" indicando en tal fecha un día marcado para "Sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades para que, a través de esa sensibilización, los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes".

En el año 2022, nos adherimos a la iniciativa *El latido de las Mariposas*, campaña impulsada por Itziar Prats e Isabel Gallardo. La propia simbología de la mariposa, en representación de la metamorfosis, el cambio y la transformación, vinculado al origen que dio lugar al 25N por el asesinato de las hermanas Mirabal o las mariposas y, por último, pero no menos importante, al efecto mariposa que implica que cada pequeño acto que hagamos tiene unas enormes consecuencias en el mundo y en las personas que nos rodean.

Para dar continuidad a la campaña del año pasado, la figura que representará metafóricamente este proyecto será la de la mariposa, aunque en esta ocasión poniendo el foco en su vuelo. Además, este diseño será el punto de partida a partir del que, añadiendo diferentes elementos, podremos introducir las historias de distintas mujeres.

Entre las actividades previstas:

### **1. La campaña se llamará ALAS, y estará vertebrada por las siguientes acciones:**

Vídeo principal de campaña: "ALAS" (YouTube). En este vídeo queremos transmitir la importancia de los principios y valores que se inculcan en la infancia para la prevención de la violencia machista. En este sentido, haremos un vídeo con testimonios de mujeres que cuenten en primera persona qué papel ha tenido la educación y valores que les han inculcado su madre o abuela en su vida. El objetivo

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



es visibilizar cómo este aprendizaje ha marcado nuestro desarrollo como mujeres y profesionales.

Segundo vídeo: "Mariposas mensajeras" (YouTube). Para esta acción, salimos a la calle con un montón de mariposas de cartulina y un boli. El planteamiento es hacer una cadena de mensajes. Grabaríamos a mujeres que encontremos en las calles de Alcantarilla. Le damos una de las cartulinas y un boli y le pedimos que escriba un mensaje para otra mujer (algo que le hubiese gustado que en el pasado le dijeran a ella) y nos explique por qué han elegido ese mensaje. A continuación, paramos a otra mujer y le entregamos el mensaje. Grabamos su reacción y le pedimos que escriba otro mensaje para otra mujer. Así hasta contar con una cadena de unas 5 a 8 mujeres. El objetivo de este vídeo es reflejar la sororidad entre nosotras y desmentir ese falso mito tan extendido en la sociedad de que "las mujeres no nos apoyamos, somos malas las unas con las otras", además de recoger un montón de mensajes inspiradores que pueden ayudar a otras personas.

Realización de un mural de la campaña. Ilustrar en algún espacio público la figura de una mariposa. Lo planteamos como una actividad participativa con el alumnado de los institutos de secundaria del municipio.

Cuña de radio. Adaptación de los testimonios del vídeo "ALAS" a formato radiofónico.

Visibilización redes sociales con la adaptación audiovisual de los vídeos de campaña (un total de 2) a la red social Instagram. Hacemos tráileres de los vídeos que haremos para YouTube adaptados al formato Instagram (reels), y los acompañamos de historias en las que contextualicemos estos tráileres dentro de la campaña de concienciación del 25N y facilitemos el enlace de visualización de YouTube.

Posts en redes sociales. Una de las publicaciones estará hecha específicamente para el día 25 de noviembre e irá orientada a informar sobre la historia de las hermanas Mirabal (conectándolas con la figura de la mariposa para contextualizar la campaña); la siguiente será una recopilación gráfica de los testimonios del vídeo ALAS; la tercera publicación estará compuesta por las fotos de las mariposas con mensajes creadas en el vídeo MARIPOSAS MENSAJERAS; la cuarta publicación estará compuesta por fotos hechas durante la elaboración del mural participativo.

Elaboración de folleto informativo con información clave para las mujeres víctimas de violencia de género.

## **2. Talleres/Actividades dirigidas a las mujeres usuarias del servicio CAVI:**

- o Taller percusión corporal con batucada.
- o Segunda Fase del Taller de expresión corporal a través del arte.

## **3. Sesiones de Coeducación en IES para "La prevención de la violencia de género, el sexismo y la educación afectiva para generar relaciones sanas en la adolescencia", mediante una metodología dinámica, participativa, flexible e inclusiva, con los siguientes objetivos:**

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



- Visibilizar los estereotipos y roles tradicionales femeninos y masculinos, así como los micromachismos, dotando de herramientas como pilares básicos en las relaciones interpersonales, basados en el respeto, la libertad y la igualdad.

- Sensibilizar acerca de las violencias digitales presentes a través de las redes sociales, plataformas de streaming y medios de comunicación como nuevos agentes socializadores, dotando de recursos al alumnado para ser consumidores conscientes de las nuevas tecnologías.

Talleres sobre:

+ Sexismo y violencia en la red, internet y redes sociales: 2º- 3º-4 ESO, bachiller, FP

+ Prevención violencia de género: 3-4 ESO, Bachiller, FP

+ Construcción de relaciones saludables en la adolescencia: 1º- 2º- 3º- 4 ESO y bachiller.

#### **4. Charla sobre Salud y género, enfocada a profesionales de Servicios sociales, sanitarios, educación, y entidades de tercer sector.**

Se pretende abordar la relación entre la salud y como la socialización de género influye en la generación de algunas patologías, así como los efectos que puede tener la desigualdad y la violencia en las mujeres sobre su salud. También se pretende dar visibilidad a la importancia que la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de salud y el tratamiento de la misma.

#### **5. Adhesión a la Campaña promovida por la ONU:**

Como cada año, el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer marca el comienzo de la [Campaña Únete](#) de la ONU, [16 días de activismo \(25 nov-10 dic\)](#) que concluyen coincidiendo con el [Día Internacional de los Derechos Humanos](#).

La [campaña 2022 ¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas](#), tiene el objetivo de movilizar a todos los miembros de la sociedad para que se conviertan en activistas, se solidaricen con las defensoras de los derechos de las mujeres y apoyen a los movimientos feministas del planeta para evitar el retroceso de los derechos de las mujeres y conseguir un mundo libre de violencia de género.

Dicha iniciativa, liderada por el Secretario General de las Naciones Unidas y [ONU Mujeres](#) desde 2008 como apoyo a un movimiento de activistas global, contará con un **acto oficial** que tendrá lugar el **miércoles, 23 de noviembre** (10.00-11.30am ET). Puedes seguir el evento en línea a través del [canal de Youtube](#) de [ONU Mujeres](#) o a través de [ONU Web TV](#).

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)



**6. Espacio 25 noviembre** en la radio local, emisión periódica de carácter mensual que versará sobre el reconocimiento que esta entidad ha recibido en el marco de Municipios contra el maltrato “Tolerancia Cero”, de Atresmedia y la Fundación Mutua Madrileña.

**7. Lectura del Manifiesto** del 25 de noviembre y **minuto de silencio** el viernes 24 de noviembre a las 12 h, en plaza pública conforme programación que se difundirá por distintos medios.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

CIF: P3000500C  
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

e-Mail: [ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es)

